



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

ASEMUR, Asesoramiento y servicio de
empresas, SL



Iniciativa RSE-PYME



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011



Cl. Fernando Alonso Navarro, nº 12 Bajo
EDIFICIO MBC
Tel. 968 21 66 24 – Fax 968 21 16 96
30009 – MURCIA
Email: asemur@asemur.es

Avda. de Murcia, 7 Bajo
Tel. 968 83 40 11 – Fax 968 83 45 59
30110 – CABEZO DE TORRES
Email: asemur.cabezo@asemur.es

Avda. Juan Carlos I, 10
Tel. 968 63 07 82 – Fax 968 63 92 52
30840 – ALHAMA DE MURCIA
Email: alhama@asemur.es

[Http://www.asemur.es](http://www.asemur.es)

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

Red Española del Pacto Mundial

Murcia a 7 de junio de 2012

Muy Señores Nuestros:

Desde sus orígenes empresariales, **ASEMUR, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE EMPRESAS, SL.** ha dedicado su esfuerzo y profesionalidad al servicio de sus clientes.

Prueba de ello, es la implantación y concesión del Certificado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, otorgado por la certificadora Bureau Veritas, desde el año 2007.

Conscientes de la importancia de llevar a cabo, una gestión socialmente responsable, así como la necesidad de fomentar la sostenibilidad empresarial entre nuestros grupos de interés, presentamos nuestro primer Informe de Progreso.

Como objetivo principal para los años 2012 y 2013, nos hemos propuesto, consolidar y fortalecer nuestro proyecto Socialmente Responsable, con la elaboración de nuestra Primera **Memoria de Sostenibilidad** bajo los indicadores del **Global Reporting Initiative (GRI)**. Como paso necesario en el proceso que nos lleva a rendir cuentas con nuestros Grupos de Interés. Además queremos seguir formando parte de la Red Española del Pacto Mundial, participando activamente en todas aquellas actividades organizadas y propuestas desde la misma.

Nuestro compromiso y filosofía de empresa nos lleva a seguir trabajando en la línea marcada, tanto en lo concerniente a la atención de nuestros Grupos de Interés, como en el medioambiente y en la Responsabilidad Social.

En ASEMUR, sabedores de la responsabilidad que deben asumir las organizaciones empresariales, en el desarrollo de una sociedad justa, solidaria y respetuosa con el medio ambiente y los valores humanos, deseamos reafirmar nuestro compromiso con los **Diez Principios del Pacto Mundial**, basados en Declaraciones y Convenciones Universales.

Mediante esta declaración, ASEMUR, pone de manifiesto su firme intención de renovar este compromiso social, según las directrices establecidas por los 10 Principios del Pacto Mundial, que difundiremos a nuestros Grupos de Interés.

Antonio Sánchez Barba Martínez
Socio Administrador



Información general

Perfil de la entidad: ASEMUR, Asesoramiento y servicio de empresas, SL

- *Dirección:* C/Fernando Alonso Navarro, 12 Bajo Edif. MBC
- *Dirección web:* www.asemur.es
- *Alto cargo:* Antomio Sánchez-Barba Martínez, 2
- *Fecha de adhesión:* 30/12/2011
- *Número de empleados:* 13
- *Sector:* Servicios profesionales
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Asesoría fiscal y contable
- *Ventas / Ingresos:* 763000
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* NINGUNA
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Administraciones Públicas, Socios, Comunidad Local y Regional.
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Los grupos de interés de nuestra compañía, son aquellas personas o colectivos que están involucrados en las actividades, servicios o productos de nuestra empresa. Con el fin de potenciar la sostenibilidad a largo plazo de nuestra organización, es especialmente relevante para ASEMUR ASESORAMIENTO Y SERVICIO DE EMPRESAS S.L. conocer, priorizar y segmentar a nuestros grupos de interés, para comprender mejor sus expectativas y establecer una comunicación transparente con todos ellos, que nos permita crear valor para todos y obtener su confianza. Los grupos de interés de ASEMUR ASESORAMIENTO Y SERVICIO DE EMPRESAS S.L. que hemos identificado como prioritarios y/o que tienen mayor impacto en el negocio, cuentan con diferentes vías de participación, tanto formales como informales, para expresarnos sus sugerencias, quejas o indicaciones de cualquier tipo. Este diálogo fluido con ellos contribuirá a la mejora de nuestro desempeño y al progreso continuo de nuestra organización.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* ESPAÑA
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* El alcance del presente Informe de Progreso del Pacto Mundial es para toda la Organización.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* La Organización ha establecido la materialidad de los asuntos más significativos mediante un análisis de los impactos que la organización ejerce sobre los Grupos de Interés significativos.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Se difunde a los trabajadores mediante comunicación interna (correo electrónico) y a los grupos de interés a través de la página web de Global Compact y de la Red Española del Pacto Mundial, así mismo se difunde a través de la página web de la



Organización, www.asemur.es.

- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Dado que el tamaño de la organización no es muy grande, esta ha logrado tener una comunicación fluida, directa y basada en la confianza de todos los Grupos de Interés. Estos Grupos de Interés (Clientes y Proveedores), son principalmente pequeñas y medianas empresas, por ello la comunicación con los mismos es muy directa y cercana. Todos los años, con motivo de la auditoría de calidad Norma ISO 9001:2008, somos evaluados por nuestros clientes a través de una encuesta de satisfacción, alcanzándose una puntuación media de 4'22 sobre un total de 5, motivándonos a estudiar las sugerencias que nos transmiten en la misma.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* ASEMUR, está estructurada de forma piramidal, siendo la Dirección quien o quienes supervisan la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los Principios de la empresa. La Dirección de la organización, está encabezada por los Administradores de la compañía, seguido por los Responsables de áreas y finalmente los trabajadores de la compañía. VER ORGANIGRAMA. ISO 9001:2008
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) Principalmente a través del Sistema de Gestión de la Calidad y aquellos principios que no son posibles de controlar mediante el sistema de gestión de la calidad, serán susceptibles de ser controlados de forma individual.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Iniciativas de Global Compact y otras colaboraciones con Asociaciones no lucrativas de ámbito local y regional, (Amigos de malí)

Más información

- *Notas:* Twitter: @Asemur_ E-mail: asemur@asemur.es Teléf.: 968.21.66.24 Fax.: 968.21.16.96
- *Dirección web:* <http://www.asemur.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* Juan Pedro Garcia Pujante



● *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: Actualmente, en el seno de la Unión Europea y en el sector en que ASEMUR, desarrolla sus actividades y servicios, creemos que es prácticamente inexistente el riesgo de incumplir con los derechos humanos.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se constata la política de calidad de ASEMUR y los valores que deben ayudar a su consecución. Se dispone de un Manual de Calidad, donde se reflejan las pautas y procedimientos a seguir en cada proceso. Este sistema es auditado anualmente, por auditores tanto internos como externos, no habiéndose costatado ninguna no-conformidad en el sistema de gestión desde hace tres años.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)



Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, garantiza a todos sus grupos de interés, el cumplimiento de los Derechos Humanos en su ámbito de influencia.

El principal Grupo de Interés sobre el que tiene un mayor impacto son las personas que conforman la compañía, tanto la Dirección como los trabajadores que conforman la plantilla.

En ASEMUR, se apuesta por una formación continua de toda su plantilla, siendo este un tema de mayor relevancia e importancia.

Todo ello, está regulado en los procedimientos de Calidad de la ISO 9001:2008.

Objetivos: La Dirección quiere desarrollar el valor de la R.S.E, en todos sus Grupos de Interés, en especial en los clientes y empleados.

Con los clientes, se desarrollará un programa para que estos conozcan la R.S.E., esta divulgación se les hará llegar a través de información mediante la página web de ASEMUR, correos electrónicos y la divulgación de noticias y eventos que organismos y asociaciones empresariales, organicen para este fin.

Con los empleados, a la hora de diseñar y planificar el plan de formación del año en curso y siguiente, se incluirá cursos y seminarios en materia formativa de R.S.E, para toda la plantilla de trabajadores, incluida la Dirección de la compañía.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Teléfono de atención al cliente, disponible las 24 horas del día. Durante el horario laboral, este es atendido en el momento y fuera del mismo, hay un contestador automático, donde poder dejar cualquier mensaje.

Los Grupos de Interés, pueden contactar con ASEMUR, a través de las vías de comunicación que la compañía tiene habilitadas para ello, son las siguientes:

Teléfono: 968.21.66.24

Fax: 968.21.16.96

E-mail: asemur@asemur.es

Twitter: @Asemur_

Web: www.asemur.es

Objetivos:

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Debido al tipo de empresa, todos los socios y trabajadores son partícipes en la gestión de la organización, siendo la Dirección y los Responsables de las áreas, los responsables del desarrollo del Régimen Interno de la Organización.

Los trabajadores, contratados o en prácticas, son informados de la misión, visión, valores éticos, así como los procedimientos de trabajo por los que se rige la organización. Todo ello a través de los procedimientos tipificados en el

Manual de Calidad.

En los procesos de selección de personal, se exponen las pautas de comportamiento definidas y requeridas por la organización, para comprobar el nivel de compromiso que puede tener con la compañía y su gestión.

Objetivos: ***

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Calidad	***
Empleados	Políticas internas de gestión	***
Proveedores	Política de Calidad	***

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Dar a conocer a nuestros Clientes, la necesidad y el compromiso social en RSE
Empleados	RSE	Fomentar el uso útil de los recursos naturales. Formación en R.S.E.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Compromiso de desarrollar en este Grupo la RSE.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Encuestas Servicios de atención al cliente	Estudio de las Encuestas anuales, según lo dispuesto en la Norma ISO 9001:2008.
Empleados	Auditorías Canales de comunicación	Norma ISO 9001:2008 Régimen Interno. Política de Calidad Interna.
Proveedores	Evaluación Departamento de compras	Norma ISO 9001:2008





• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Los proveedores y acreedores de ASEMUR, se encuentran geográficamente en el ámbito local, regional y nacional, ello implica que todos los grupos de interés desarrollan su trabajo bajo la legislación y normativas española, por lo que no existe riesgo de incumplimiento de los Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, cuenta en su gestión, con procedimientos de compras, bajo la Norma ISO 9001:2008, por lo que los proveedores y acreedores de la compañía, son evaluados anualmente, bajo unos criterios definidos.

Objetivos: Incluir en las evaluaciones de proveedores y acreedores, la valoración relacionados en materia mediambiental y social, no admitiendo en la valoración, aquellos que incumplan tanto las Políticas de Calidad como la de R.S.E.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)



Respuesta: No

Implantación: ASEMUR, no ha detectado riesgos contra los Derechos Humanos entre nuestros proveedores y acreedores, que incumplan los principios básicos del Pacto Mundial.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 1 %

Implantación: ASEMUR, desde el año 2007 hasta la actualidad, es una organización certificada bajo la Norma ISO 9001:2008. Todos sus proveedores y acreedores, son evaluados anualmente como homologados por Históricos, según dispone la Norma de Calidad ISO.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Proveedores	Manual de Calidad Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	R.S.E. e ISO 9001:2008	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Proveedores	No tenemos acción concreta	R.S.E.	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: La Constitución Española de 1978, en su artículo 37.1, presenta el siguiente tenor "La Ley garantizará el derecho a la negociación colectiva laboral..." Ello se desarrolla y se regula en el RDL 1/1995 de 24 de marzo, texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Desde la dirección de ASEMUR, se respetan los derechos a la negociación colectiva, a la libre elección de sindicato, así como a la representación legal de los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: No

Implantación: Cuando así es requerido o necesario por motivos que afecten a la totalidad de la organización, la Dirección convoca una reunión para comunicar todos aquellos aspectos relevantes a la gestión de la organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: ASEMUR, respeta la libertad de afiliación de sus empleados, si bien la organización actual, no dispone por el momento de representación sindical.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, es participe de una organización integral, es decir que todos los integrantes, participen en la consecución de objetivos.

La Dirección así como los Responsables de área, construyen los planes operativos, que posteriormente son presentados y debatidos entre toda la organización.

Las políticas de gestión y calidad son definidas por la Dirección en primer lugar, posteriormente son discutidas con los Responsables de las áreas y finalmente presentadas al resto de la organización para su conocimiento.

La comunicación entre Dirección y trabajador, debido al tamaño de la organización, es directa.

Por exigencias de la Norma de Calidad ISO 9001:2008, toda la organización dispone de una herramienta, para informar al Responsable de Calidad, de: no-conformidad, sugerencias, incidencias.

La Dirección de ASEMUR, apuesta por una formación continua para toda la organización. Plan regulado por la auditoría anual de la ISO 9001:2008.

Objetivos: Que toda la organización si implique en el Plan de Formación, diseñado y propuesto por la Dirección.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de Comunicación con el Empleado	ISO 9001:2008 R.S.E.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Implicación de los trabajadores en los objetivos.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		





• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: En cumplimiento de la normativa laboral del estado español, resulta imposible que los empleados de ASEMUR, puedan realizar trabajos forzados o bajo coacción, que puedan poner en riesgo la integridad de los mismos.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, cumple con lo dispuesto en materia de conciliación, remuneración y beneficios sociales, según lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en el Convenio Colectivo al que pertenece la organización y sus empleados.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: En ASEMUR, toda la organización está sujeta a un horario determinado, no obstante siempre y cuando no se descuiden las responsabilidades del trabajo en tiempo y forma, existe un compromiso entre la Dirección y empleados de una flexibilidad horaria, tanto para el trabajador como para la Dirección.

ASEMUR, puede y en la actualidad tiene firmados acuerdos con los empleados sobre jornadas reducidas para todos aquellos que requieran de necesidades especiales de conciliación, siempre y cuando el trabajo lo permita.

ASEMUR, tiene un sistema de retribución basado en el desempeño de los trabajadores dentro de la organización, siempre basado en las tablas salariales que nuestro Convenio Colectivo marca como mínimos para cada puesto de trabajo.

Objetivos: Estudio de un sistema de retribución por productividad, mejorando los mínimos de las tablas salariales del Convenio Colectivo.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: Para aquellos trabajadores que así lo soliciten a la Dirección de la compañía y siempre que las circunstancias de trabajo lo permitan, los empleados de la organización, pueden solicitar:

- Permisos especiales por motivos familiares o salud.
- Reducción de la jornada de trabajo.
- Puentes laborales remunerados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, cada año realiza una evaluación de riesgos psicosociales, riesgos de stress e insatisfacción laboral de toda la organización, mediante el Plan de Prevención de los Riesgos Laborales.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	
 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Convenio Colectivo.



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Estudio personal de cada circunstancia personal, económica y social.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: La legislación española, protege este derecho, así como su cumplimiento.

Dada la actividad de la organización, así como el ámbito geográfico donde prestamos nuestros servicios, éste principio, no es un factor de riesgo para ASEMUR.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: La legislación española, es muy clara y prohibitiva respecto al trabajo infantil. Por ello ASEMUR, no ha desarrollado ninguna política que regule este principio.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: No se ha desarrollado ninguna acción en concreto, por no ser este principio un factor de riesgo para ASEMUR.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política Normativa vigente Política de RSE	-

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	-

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: El mayor riesgo que se ha detectado en cuanto a este principio es la no contratación de colectivos en riesgo de exclusión social.

Por nuestro tamaño de empresa, ASEMUR, no está obligada a cumplir con la Ley LISMI.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describe los. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: No se ha desarrollado, ninguna política, planes o programas de integración, respecto a los colectivos desfavorecidos, por considerar la compañía, que todo candidato es válido, siempre que cumpla con los requisitos necesarios para el puesto de trabajo ofertado, sin entrar a valorar sexo, edad, religión, estado civil, discapacidad...



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: No

Implantación: Entre los valores éticos defendidos desde ASEMUR, se encuentran los de Equidad e Igualdad, la



no discriminación por motivos de género, religión, edad, ideología, creencia... en los procesos de selección, formación, promoción y retribución. Por ello, no vemos necesario el desarrollar acciones, planes concretos de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Desde ASEMUR, se promueve la igualdad de generos en todas sus formas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 30 %

Directivos mujeres: 15 %

Directivos hombres: 15 %

Mujeres: 54 %

Hombres: 46 %

Mayores de 45 años: 60 %

Menores de 30 años: 12 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 100 %

Empleados con contrato temporal: 0 %

Implantación: ASEMUR, fomenta el empleo estable. Desde el 2008 la plantilla de trabajadores de la organización, se mantiene sin ninguna alteración.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: ASEMUR, tiene datos de la composición de su personal por edades, categorías profesionales, género y otros parámetros. Todo ello en la herramienta de calidad, disponible para todo el personal.

*Esta información, así como su acceso, rectificación o cancelación de los mismos, cumple con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Protección de Datos.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: ASEMUR ni ningún organismo público (Policía, Justicia), ha tendido que abrir, juzgar y resolver, ningún expediente por acoso, abuso e intimidación laboral, ni por violencia de género a ningún trabajador de la plantilla de la compañía.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	-

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	R.S.E.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Otros	Manual de Calidad ISO 9001:2008



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante los años 2010-2011, ASEMUR, llevó a cabo una identificación y valoración de consumos: en papel, eléctrico y de agua, para poder implantar programas medioambientales para reducir los mismos. A finales del 2011 y coincidiendo con la Auditoría anual de Calidad, se constató la eficiencia de este programa, con la reducción significativa en consumo de papel y electricidad. Además de ello, toda la organización está concienciada con el medio ambiente, para ello se llevan a cabo acciones de reciclaje de papel, pilas, basura orgánica y no orgánica.

Objetivos: ASEMUR, en su compromiso medioambiental, sigue buscando fórmulas de mejora de la eficiencia energética, mediante un consumo moderado de Aire Acondicionado/Calefacción, fijando en invierno la temperatura máxima y en verano la temperatura mínima en los termostatos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 10

Implantación: Se han realizado hasta la fecha 10 horas de formación medioambiental y R.S.E.

Objetivos: Incrementar las horas de formación en materia medioambiental, para todo el sistema.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Sensibilización en materia medioambiental	ISO 9001:2008 y R.S.E.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: No es de aplicación es riesgo, por carecer ASEMUR, de responsabilidad en materia medioambiental por el sector de actividad, ya que no se emiten gases de efecto invernadero, residuos tanto sólidos como líquidos, que pudieran considerarse por las autoridades locales, regionales o de la nación, peligrosos para el medio ambiente o para la ciudadanía en general.

No obstante, ASEMUR, si está sensibilizada con la Responsabilidad medio-ambiental.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, dispone de indicadores de control de consumos, cuyos resultados son tratados y valorados por la Dirección y los responsables de las áreas implicadas, para determinar alguna acción de mejora, si fuese necesaria.

Objetivos: Estudio de nuevos sistemas de mejoras de eficiencia energética.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)



Respuesta: SI

Implantación: Toda la compañía, tiene a su disposición de recipiente para el reciclaje de pilas, que tras su llenado, es llevado y depositado en el servicio local de reciclaje para su destrucción, según las normas medio-ambientales dispuestas a tal fin.

Para reciclar el uso de papel, la compañía pone a disposición de todos, destructoras de papel, para posteriormente los residuos generados, son depositados en los contenedores habilitados para ello.

Para reducir el gasto energético y económico en luz, tanto en la compañía, como a nivel personal por el trabajador, se ponen a disposición de todos, ofertas negociadas y recibidas en ASEMUR en luminarias de leds, para que toda la organización se beneficien de ello y así pongan su granito de compromiso medio-ambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 43692

Agua: 70

Papel: 900

Implantación: Los folios y papel empleados y consumidos por la organización, llevan el sello (F.S.C), esto nos da la certeza de que su producción es controlada por el Organismo Mundial que regula y promueve el Uso Racional de los Productos y Servicios del Monte.

En la actualidad la organización cuenta con iluminación mixta, es decir tanto natural como artificial, siendo esta de bajo consumo.

Todo el entorno es cerrado, no existiendo ventanas o posibles fugas que impliquen una mayor climatización.

Objetivos: Estudio de sustitución la iluminación de bajo consumo actual, por iluminaria de led.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: No

Implantación: Los únicos mecanismos que dispone la compañía, para la evaluación de temas medioambientales, son los contadores propios de fotocopiadoras, contador de la luz y agua.

Con los datos que se obtienen de estos equipos de medición, podemos evaluar la eficiencia de ahorro energético y económico, obtenido.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Reciclaje Política de Reducción de Consumo Sistemas de gestión de calidad	-

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	-

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Otros	Eficiencia y ahorro energético y económico.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, en su compromiso medio-ambiental, tiene como objetivo, conforme haya necesidad de cambio de equipos informáticos, fotocopiadoras o productos eléctricos, estos, serán sustituidos por equipos "e" ó "A+++", en el caso de electrodomésticos para uso interno de los empleados de la organización.

El papel empleado en la compañía, el papel no procedente de la tala ilegal, sino que procede de la tala controlada y certificada por la Organización Mundial que regula y promueve el Uso Racional del Monte.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 2,1

Implantación: Sobre los ingresos brutos, se ha realizado una inversión financiera total del 2'10% en desarrollar y divulgar tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principalmente en materia de agua, eficiencia energética, con la participación en jornadas de concienciación medioambientales.

Objetivos: Llevar a cabo tareas de difusión de información y concienciación medioambiental entre los Grupos de interés de la organización.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
No especificado	RSE	Reposición de equipos "energy star"	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: ASEMUR, no cree necesario el realizar un diagnóstico de riesgos, por considerar que no le es de aplicación, más allá de lo dispuesto en la Ley de Blanqueo de Capitales, este principio.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: ASEMUR, en la actualidad no cuenta con una política de Corrupción, Extorsión, Soborno y Prevención de Blanqueo de Capitales, más allá de los procedimientos y obligaciones que la legislación en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, dispone en su legislación.

Objetivos: Formación a todo la organización en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, como así lo dispone su Ley reguladora.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: No

Implantación: ASEMUR, no ha desarrollado ninguna acción en esta materia, pues no se reciben ningún tipo de

presente durante el año y concretamente a final de año.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 30

Proveedores: 0

Implantación: El que los Grupos de Interés, conozcan los códigos de conducta así como su política en materia de Anti-corrupción, es una asignatura pendiente, en la que actualmente esta trabando la Dirección de ASEMUR.

Objetivos: Difusión, formación y preparación en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, para todos los Grupos de Interés, en especial Clientes y Empleados.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: En la actualidad no, aunque estamos trabajando una herramienta ofimática, que nos ayude a gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción y con ello cumplir, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Blanqueo de Capitales.

Objetivos: La implantación de una herramienta ofimática para la gestión de las incidencias, comunicaciones al SEPLAC en materia de Blanqueo de Capitales, Extorsión y Corrupción.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Soborno, blanqueo, extorsión	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Blanqueo de Capitales	-
Empleados	Políticas internas de gestión	-
Proveedores	No tenemos política	-



 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	No tenemos acción concreta	-
Empleados	Comunicación interna y externa Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción	-
Proveedores	No tenemos acción concreta	-

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Cientes	No tenemos seguimiento	-
Empleados	No tenemos seguimiento	-
Proveedores	No tenemos seguimiento	-



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12